



Diputación
DE PALENCIA

DIPUTACIÓN DE PALENCIA

PORTADA NORMALIZADA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

TIPO DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO		CODIGO DE VERIFICACIÓN SEGURA
COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO PAPEL (Ley 39/2015 Art. 16.5 y 27) Esta portada no forma parte del documento original en papel		 3R1O39145X5Z3Q5X0DHL
METADATOS (TEXTO)		
Identificador	ES_L02000034_2021_SEC15E009C	
Dependencia Captura	REGISTRO	
Usuario Captura/Compulsa	CVANI	
Interesados Principal	RECAUDACION PROVINCIAL DE PALENCIA<-->Vía No Especificada	
Representante		
Descripción	REMITE EDICTO APROBACION PADRONES TASA ESTANCIAS EN HOSPITALES PSIQUIATRICOS AGOSTO 2021 PARA SU EXPOSICION EN TABLON DIPUTACION	
Páginas	1 (excluyendo esta portada)	
Fecha Documento	20210819 T 00:00:00	
Fecha Registro		
Fecha Captura	20210819 T 10:05:40	
Valor CSV	3R1O39145X5Z3Q5X0DHL	
Nombre de Formato	PDF/A	
Tipo de Firma	CSV	
Estado de Elaboración	Copia electrónica auténtica de documento en papel (Ley 39/2015, Art.27).	
AVISO LEGAL		FIRMA DIGITAL (HUELLA)
<p>Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme los artículos 16.5 y 27 de la ley 39/2015, el Esquema Nacional de Interoperabilidad las Normas Técnicas de Interoperabilidad, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.</p>		



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 5A6H5T48072A536S091C



Departamento
Recaudación y Gestión Tributaria

Código Expediente
DIP/34/2021

Código Documento
RGT15I02AK

Fecha del Documento
19-08-21 09:12

Diputación de Palencia
Registro General
ENTRADA
Fecha 19-08-21 10:05:18
E/Num. 24.408

SR. SECRETARIO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA
C/. Burgos, 1
34001 PALENCIA
Palencia

Rfa.: **EDICTO APROBACIÓN DE PADRONES (Artículo 102.3 de la Ley General Tributaria).**
Asunto: **EXPOSICIÓN EN TABLÓN DE ANUNCIOS.**

Para su exposición en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Palencia, hasta **el día 02 de noviembre de 2021**, a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria, se remite ejemplar del Edicto por el que se anuncia la aprobación de las listas/cobratorias/ padrones que a continuación se especifican:

Edicto-anuncio de aprobación del padrón de la Tasa por Estancias en Hospitales Psiquiátricos, ejercicio **2021**, período: mes de **AGOSTO**.

Una vez transcurrido el plazo de exposición indicado, le ruego remita el edicto con certificación acreditativa de su exposición para constancia de su práctica.

Firmado  electrónicamente por:

Oficial de recaudación
Ambrosio Delgado Izquierdo
19-08-2021

